

Quito, 11 de noviembre de 2013



Señor.  
CHRISTIAN TERAN GUAMAN  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE TERMICO Y LOGISTICO "TRANSTERMICO S.A."  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, RAMOS PARRA OSCAR SERVANDO, por mis propios derechos y con estado civil casado, en mi calidad de Accionista de la Compañía Gerenciada por Ud., tengo a bien comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor RAMOS VALLEJO GILBERTO HERMOGENES, SESENTA ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de SESENTA DOLARES contenidas en el Titulo, signadas con los números que se detallan a continuación, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; por lo tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

#### DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

TITULO	SIGNADA	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
12	Del 661 al 720	60	US\$ 60,00

Nosotros, Cedente y Cesionario solicitamos que se sirva tomar nota de esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

Atentamente:

Oscar Ramos  
CEDENTE  
CC.171366469-4

Evelyn Cruz  
CEDENTE  
171654804-3

Gilberto Ramos  
CESIONARIO  
CC. 170434548-5

Quito, 11 de noviembre de 2013

Señores.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 11 de noviembre del año en curso, se procedió a transferir acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la **Compañía de Transporte Térmico y Logístico “TRANSTERMICO S.A.”**, de la siguiente forma:

**1. CEDENTE:** RAMOS PARRA OSCAR SERVANDO

ACCIONES: SESENTA

VALOR: UN DÓLAR CADA UNA

CC: 171366469-4

**CESIONARIO:** RAMOS VALLEJO GILBERTO HERMOGENES

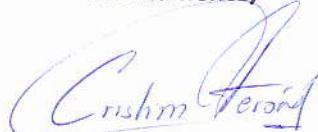
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CC: 170434548-5

Esta notificación la realicé en mi calidad de Gerente de la Compañía y en ejercicio de la facultad contemplada en el Estatuto Social.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Christian Teran  
Gerente Transtermico S.A

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSTERMICO S.A." EFECTUADA EL  
DIA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-**

En Quito, a los once días del mes de noviembre del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Camilo N4-405 y Panamericana Norte Km 14 ½ sector Calderón , de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Barros Gualberto, Churuchumbi Marco, Correa Napoleon, Cupacan Jorge, Garcia Flavio, Herrera Jose, Jimenez Nelson, Jimenez Nixon, Molina Julio, Nicolalde Oscar, Ocampo Holger, Ramos Oscar, Teran Christian, Teran Juan y Vinueza Hector, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

**1. APROBACION LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES A FAVOR DEL  
SEÑOR, RAMOS VALLEJO GILBERTO HERMOGENES, POR PARTE  
DEL SEÑOR RAMOS PARRA OSCAR SERVANDO.**

Preside la sesión el señor Polivio Vinueza, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Christian Terán Gerente General.

El Presidente solicita que al señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de la transferencia de acciones a favor de la empresa Transtermico S.A.

Al efecto pone a consideración de los socios la transferencia de 60 (sesenta) acciones ordinaria e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor de \$60.00 (Sesenta Dólares) contenidas en el Título, asignadas con el número que se detalla a continuación, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por lo tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que se confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

**DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS**

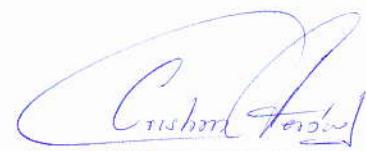
TITULO	ASIGNADA	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
12	DEL 661-720	60	USD \$60,00

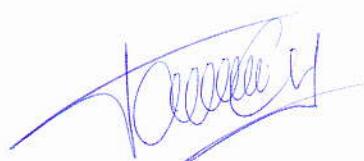
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
POLVIO VINUEZA  
PRESIDENTE

  
CHRISTIAN TERAN  
SECRETARIO



EDUARDO MOLINA  
COMISARIO

  
RENATA HERRERA  
CONTADORA

